CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora: 15:04
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12195

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **3 de julio de 1677**, se funda la **"Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga",** por el obispo Don Cristóbal de Castilla y Zamora, con categoría de Real y Pontificia, refrendada el 21 de diciembre de 1860 por el rey de España Don Carlos II, su creación también contó con la confirmación del Papa.

Que, el 3 de julio del 2024, La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga cumplirá su **tricentésimo cuadragésimo séptimo aniversario,** de su fundación debido a los problemas políticos fue cerrada en 1876 junto a otras universidades: En 1883, el Gral. Andrés A. Cáceres, ordeno mediante un Decreto de reinstalación de la Universidad, a los pocos años nuevamente fue clausurado en 1895 en octubre de 1886, el congreso de la republica dio una ley disponiendo la clausura de la universidad de Huamanga.

Que, luego de 80 años, nuevamente se reabre con el apoyo de toda la comunidad ayacuchana, en especial de sus instituciones y personajes más representativos, entre ellos varios intelectuales que en esa época estaban en el gobierno. La reapertura de la Universidad se inicia con el nombre de Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por mandato de Ley N° 12828, promulgada el 24 de abril de 1957, reiniciando sus labores académicas el 03 de Julio de 1959. El mismo que viene funcionando hasta la actualidad brindando el servicio de educación en sus diversas carreras profesionales, quienes aportan al desarrollo de la región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los tres estamentos: Docentes, Trabajadores y estudiantes, con motivo de celebrarse **el 03 de Julio, el CCCXLVII aniversario** de fundación, de la **"Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Dr. Antonio Jerì Chávez, Rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga**, para que haga extensivo el saludo, a toda la comunidad universitaria, en sus tres estamentos, como a sus profesionales egresados que laboran en las diversas empresas públicas y privadas del Perú y el mundo.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:30:59-0500